

CALENDARIO TRIBUTARIO MUNICIPAL AÑO 2014

IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO (I.P.U) AÑO GRAVABLE 2014

PAGO TOTAL OPORTUNO DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

HASTA MAYO 31 DE 2014

DESCUENTO DEL 15% PARA EL AÑO 2014 SI EL PAGO DEL I.P.U SE REALIZA HASTA EL 31 DE MAYO, NO APLICA PARA VALOR DEL IMPUESTO DE AÑOS ANTERIORES

PAGUE EL I.P.U DEL AÑO 2014 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 SIN DESCUENTO Y SIN INTERES DE MORA

ABONOS PARA PAGO DEL I.P.U DEL AÑO 2014

PAGUE MEDIANTE ABONOS EL I.P.U AÑO 2014 CON DESCUENTO DEL 15% DEL VALOR DEL IMPUESTO

NUMERO DE ABONOS SEGÚN SOLICITUD DEL CONTRIBUYENTE

SEGÚN SOLICITUD DEL HASTA EL 31 DE MAYO DE 2014

PAGO DEL I.P.U PARA AÑOS EN MORA ANTERIORES A 2014

NO APLICA NINGUN TIPO DE DESCUENTO - PAGO INMEDIATO LOS INTERESES DE MORA SE INCREMENTAN DIARIAMENTE

TARIFAS DEL I.P.U AÑO 2014

ARTICULO 22 DEL ACUERDO MUNICIPAL 032 DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2012

IMPUESTO DE PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL AÑO GRAVABLE 2014

PERIODICIDAD

DIARIA, MENSUAL O ANUAL A PARTIR DE LA COLOCACION
DE LA PUBLICIDAD

TARIFAS DEL IMPUESTO DE PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL AÑO 2014

CIRCULAR DE LA SUBSECRETARIA DE INGRESOS No. 001 DEL 2 DE ENERO DE 2014

IMPUESTO DE SOBRETASA A LA GASOLINA AÑO GRAVABLE 2014

PRESENTACION DE LA DECLARACION Y PAGO OPORTUNOS

EN LOS DIECIOCHO (18) PRIMEROS DIAS CALENDARIO DEL MES SIGUIENTE A LA CAUSACION

TARIFAS PARA LIQUIDACION DE SOBRETASA A LA GASOLINA

ARTICULO 55 DE LA LEY 788 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2002